



Resolución Ministerial

N° 191-2015-MC

Lima, 05 JUN. 2015

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público y constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 290-2013-MC de fecha 16 de octubre de 2013, se designó a la señora Sonia Elizabeth Guillén Oneeglio, en el cargo de confianza de Directora de la Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, actualmente Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia y designar a quien asumirá el mencionado cargo;

Que, el cargo estructural de Director de la Dirección General de Museos, es considerado como cargo de Confianza de acuerdo al Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por Resolución Ministerial N° 334-2014-MC;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y, la Resolución Ministerial N° 334-2014-MC, que aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

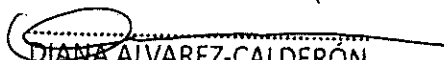
Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Sonia Elizabeth Guillén Oneeglio, al cargo de Directora de la Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, actualmente Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar temporalmente al señor Luis Martín Sosa Valle, personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, para que en forma adicional a sus labores, ejerza las funciones de la Dirección General de Museos.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución Ministerial a la señora Sonia Elizabeth Guillén Oneeglio, al señor Luis Martín Sosa Valle y a la Oficina General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.




DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura